



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC: 0030260/2013



## VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita la designación interina del Prof. Agustín Minatti en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Seminario- Taller: Práctica Docente y Residencia- Área Historia-; y

## CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, del mencionado docente;

que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 2vta.);

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de Agosto de 2013, aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interino, al **Prof. Agustín MINATTI**, Leg. 38121, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Seminario- Taller: Práctica Docente y Residencia- Área Historia-" de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del día de la fecha y hasta el 28 de Febrero de 2014.** (Afectando partida vacante por licencia Prof. Nancy Aquino, de la misma cátedra).

**ARTÍCULO 2º.** El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTICULO 3º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:  
RS

283

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES